



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE Ciencias Administrativas**

Señora Ms. C.

**MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS  
PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Yo, Martinez Garcia Ian Joseph..... identificado con DNI N° 75199660 de la Facultad de Ciencias Administrativas domiciliado en Urb. Pedro Ruiz Gallo Mz. 0 Lte 24 - Callao personero de la lista: Unión Estudiantil FCA.....

**Ante usted me presento y expongo:**

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020), solicito la inscripción de la lista:

Unión Estudiantil FCA..... para la elección de **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO FACULTAD** de la **FACULTAD** de Ciencias Administrativas, en el presente proceso de **ELECCIONES GENERALES 2020**.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico Institucional que se indica: ijmartinezg@unac.edu.pe

Por lo tanto, a usted señora Presidenta del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Firma

Bellavista, 30 de setiembre de 2020

Apellidos: Martinez Garcia  
Nombres: Ian Joseph  
DNI N° : 75199660  
Teléfono: 984514890

Adjunto:

1. Lista de candidatos.
2. Declaraciones Juradas.
3. Copia del DNI.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### DECLARACIÓN JURADA

Yo Martinez Garcia Ian Joseph de Nacionalidad Peruana identificado con DNI N° 75199660, con domicilio en Urb. Pedro Ruiz Gallo Mz. 0 Lte. 24 - Callao

#### Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista - Unión Estudiantil FCA -, para la **ELECCIÓN** de **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la **FACULTAD** de Ciencias Administrativas, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista 30 de setiembre de 2020.

Firma

Apellido: Martinez Garcia

Nombres: Ian Joseph

DNI N° : 75199660

Teléfono: 984514890



Adjunto: copia simple del DNI





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### ELECCIONES GENERALES 2020 REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD:

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

NOMBRE DE LA LISTA:

UNIÓN ESTUDIANTIL FCA

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS:

N	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	QUISPE CARRANZA HIRELLA SAOURI	ADMINISTRACION	70266629	
2	PERAZA MARCHAN LISBETH ALEXANDRA	ADMINISTRACION	70580598	
3	PACHECO SOBRINO PAOLO SEBASTIAN	ADMINISTRACION	72417534	

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
Martinez Garcia Ian Joseph	Administración	75199660	

Adjunto: copia simple del DNI de los candidatos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD  
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, PERALTA MACLAN USBETH ALEXANDRA, identificado con DNI N° 70580598,  
código: 181010097 de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,  
con correo electrónico Institucional laperaltam@unac.edu.pe candidato a  
Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad de la Facultad de  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN  
ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO DE FACULTAD:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Alexandra Peralta MacLan  
Firma  
Apellido: PERALTA MACLAN  
Nombres: USBETH ALEXANDRA  
DNI N° : 70580598



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, PERALTA MARCHAN USBETH ALEXANDRA identificado con DNI N° 70580598,  
código: 1810110097 de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,  
con correo electrónico Institucional laperalta.m@unac.edu.pe candidato a  
Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad de la Facultad de  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Alexandra

Firma

Apellido: PERALTA MARCHAN

Nombres: USBETH ALEXANDRA

DNI N° : 70580598



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, PERALTA MARCHÁN USBETH ALEXANDRA de Nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 70580598 con domicilio en CALLE MANUEL BEINGOLEA #254 DPT. 203 SMO W15 de la lista "UNIÓN ESTUDIANTIL FCA" para participar en el presente Proceso de Elecciones Generales 2020, presento al Sr. MARTINEZ GARCIA IAN JOSEPH con código N° 1528220626 como Personero General de la lista que encabezo.

Bellavista 30 de setiembre de 2020

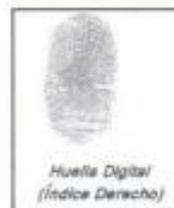
Firma

Apellido: PERALTA MARCHÁN

Nombres: USBETH ALEXANDRA

DNI N° : 70580598

Teléfono: 953247789



Huello Digital  
(Índice Derecho)





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD (Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, PACHECO SOBRINO PAOLO SEBASTIAN identificado con DNI N°  
72417534, código: 1820120111 de la Facultad de  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS con correo electrónico  
Institucional ps.pachecos@unac.edu.pe candidato a  
Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad de la Facultad de  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO DE FACULTAD:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

  
Firma  
Apellido: PACHECO SOBRINO  
Nombres: PAOLO SEBASTIAN  
DNI N° : 72417534



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, PACHECO SOBRINO PAOLO SEBASTIAN identificado con DNI N°  
72417534 código: 1820120111 de la Facultad de  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS con correo electrónico  
Institucional pspachecos@unac.edu.pe candidato a  
Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad de la Facultad de  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Firma  
Apellido: PACHECO SOBRINO  
Nombres: PAOLO SEBASTIAN  
DNI N°: 72417534



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

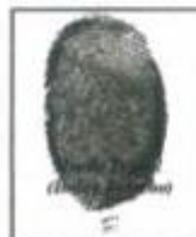
ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, PACHECO SOBRINO PAOLO SEBASTIAN  
de Nacionalidad PERUANO identificado con DNI N° 72417534  
con AV. BERTELLO #150 DPTO. 302 C.S. SANTA ROSA - CALLAO domicilio en CALLAO  
de la lista  
" UNIÓN ESTUDIANTIL FCA " para participar en el presente  
Proceso de Elecciones Generales 2020, presento al Sr.  
MARTINEZ GARCIA IAN JOSEPH con código N°  
1528220626 como Personero General de la lista que encabezo.

Bellavista 30 de setiembre de 2020

Firma

Apellido: PACHECO SOBRINO  
Nombres: PAOLO SEBASTIAN  
DNI N° : 72417534  
Teléfono: 966775224







# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD (Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Quispe Carranza Mirella Saouri identificado con DNI N° 70266629,  
código: 1620167069 de la Facultad de Ciencias Administrativas,  
con correo electrónico Institucional msquispec@unac.edu.pe candidato a  
**Representación Estudiantil** ante el Consejo de Facultad de la Facultad de  
Ciencias Administrativas.

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN  
ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO DE FACULTAD:**

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Quispe Carranza

Nombres: Mirella Saouri

DNI N° : 70266629



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Quispe Carranza Mirella Saorí..... identificado con DNI N° 70266629,  
código: 1620167069..... de la Facultad de Ciencias Administrativas.....,  
con correo electrónico Institucional m5quispec@unac.edu.pe..... candidato a  
**Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad de la Facultad de**  
Ciencias Administrativas.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS  
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:**

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Quispe Carranza Mirella Saorí  
Firma  
Apellido: Quispe Carranza  
Nombres: Mirella Saorí  
DNI N° : 70266629



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Quispe Carranza Mirella Saouri de Nacionalidad peruana identificado con DNI N° 70266629 con domicilio en Calle Fundadores MZ° I lote 12, Santa Rosa de la lista "Unión Estudiantil FCA" para participar en el presente Proceso de Elecciones Generales 2020, presento al Sr. Martínez García Ian Joseph con código N° 1528220626 como Personero General de la lista que encabezo.

Bellavista 30 de setiembre de 2020

Laoua Quispe

Firma

Apellido: Quispe Carranza

Nombres: Mirella Saouri

DNI N° : 70266629

Teléfono: 988508022



